

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.
OFICINAS: CALLE DEL PRESENTE, NUM. 10, D.

NUM. 800 POR LA MAÑANA. AÑO XIII. MADRID. MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Ha sido nombrado intendente general de ejército y Hacienda de la isla de Puerto Rico, cuyo cargo se halla vacante por fallecimiento del que lo servía, D. Joaquín Manuel de Alba, administrador general de rentas marítimas de la de Cuba.

Por real decreto de 6 del corriente se ha mandado establecer en la ciudad de la Habana una real Academia de ciencias, medicas, físicas y naturales, cuyos estatutos ha aprobado con igual fecha S. M. y publica la Gaceta.

Se ha autorizado la introducción en la isla de Cuba de buques extranjeros, cuyo arqueo en rosca no exceda de 100 toneladas, de vela, disponiéndose que respecto a los de vapor de madera se sujeten al calado de siete pies españoles los de ruedas, y al de ocho también españoles los de hélice; pero bajo condición de satisfacer el derecho establecido por tonelada al abanderarse unos y otros como propiedad española.

Trátase de construir un ferro-carril que viniendo del de Madrid á Trun y pasando por Aranda de Duero vaya a empalmar con el de Madrid á Zaragoza en Medina del Campo. D. Norberto García Lora ha sido autorizado para verificar los estudios.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 27 de octubre próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Presentada una nueva proposición por D. Juan Florez, autor de la que sirvió de base para anunciar en 18 de agosto último la subasta de concesión de la seccion del ferro-carril de Palencia á la Coruña, comprendida entre Palencia y Leon, y siendo preferible á esta por cuanto se estiende á las secciones de Palencia á Leon y Leon á Ponferrada; se ha dispuesto que se suspenda dicha subasta, anunciada para hoy procediéndose á publicar la de las secciones que comprende la nueva proposición.

La emperatriz de los franceses viaja bajo el título de condesa de Pierrefond. Las personas que acompañan á S. M. son la princesa de Esling y otra dama de palacio, el marqués de Lagrange y el barón de Pierres.

Todavía se ignoran las resoluciones que se habrán adoptado en la reunion de cardenales que se verificó el día 9 en Roma. Dice la *Independencia belga*, que intentando su Santidad abandonar la capital del orbe católico, quería nombrar como legado de los Estados Pontificios al cardenal Carlos Reischach, de origen alemán, que pasa por hombre de saber y de energía. Creemos completamente desfundada esta noticia.

Segun el parecer de personas competen-

tes, serán necesarios de 25 á 30 dias para poder dar el asalto á Gaeta. En el campo piemontés, se cree, sin embargo, que la plaza no querrá sufrir las consecuencias de tan largo bombardeo y que pedirá antes capitulación.

La Gaceta de Colonia asegura que desde la entrevista de Varsavia la posición del príncipe Gortschakoff es mas segura. El príncipe fué desde el principio opuesto á esa conferencia y parece que se debe á su influencia que el Congreso de los tres soberanos no haya manifestado un carácter de hostilidad hacia Francia.

En la provincia de Cádiz se ha descubierto, segun carta de aquella ciudad, un escandaloso fraude hecho á la Hacienda pública en el ramo de papel sellado. En una visita girada á las escribanías de los inmediatos pueblos de Medina y Alcala, con el objeto de averiguar si aquellos notarios habian invertido en los instrumentos públicos el papel que las leyes determinan, se ha encontrado que la Hacienda ha dejado de percibir en la renta de papel sellado, la enorme suma de un millón trescientos ochenta y dos mil reales, empezándose en el momento á instruir la correspondiente sumaria sobre tan grave asunto.

En Cáceres ha empezado á publicarse cinco dias al mes con el título de *El Eco de Extremadura*, un periódico de intereses materiales, notable así por su redacción como por su parte material.

En Tetuan continuaban el 14 los fuertes aguaceros, y en las calles estaban convertidas en lagos. En el teatro llovía de tal modo durante la función, que segun dice *El Noticiero*, las evoluciones de los espectadores eran continuas, buscando resguardo de alguna canal tan importante en semejante sitio, y las actrices se veían en la necesidad de levantar los vestidos en la escena.

En Tejas ha habido desórdenes horribles, amaneciendo una mañana ahorcados en la plaza pública cuatro jueces.

Dice una carta de Sevilla, que el temporal ha sido horrible, infinidad de buques han perecido en la bahía de Cádiz, entre ellos un bergantin inglés, *Heminda*, que entraba. Le cayó un rayo por la popa y quedó sepultado en el Océano. Todos los pasajeros, que eran mas de 30, han perecido.

Los duques de Montpensier han estado en Sanlúcar unos cuantos dias. La princesa Czartoriski ha llegado á Sevilla. Esta señora es madre política de la hija de la reina Cristina, y parece que cultiva las letras.

De una carta de Roma, fecha 10, tomamos los siguientes párrafos:—Se ignora el objeto de la reunion extraordinaria de cardenales que se celebró anteaer en el Vaticano, bajo la presidencia del Papa. Creese generalmente que se trató en ella de redac-

tar una circular á los ministros de las potencias extranjeras para aplicar las medidas que ha debido tomar el gobierno de la Santa Sede respecto á las tropas napolitanas que penetraron en su territorio. Tambien se habla de una carta dirigida al Padre Santo por el emperador de los franceses, pero no sé el fundamento que pueda tener esta noticia. Lo que sí puedo asegurar á Vds. es que el Papa se halla persuadido de que no tardarán mucho tiempo en arreglarse los asuntos de Italia, y en restituirse sus provincias.

La cuestion monetaria está á la orden del día en la prensa inglesa. En Londres los metales preciosos han producido un movimiento considerable que ha determinado una elevacion súbita en la tasa de los descuentos. Pero lo mas grave es que la retirada del numerario, en lugar de detenerle, tiende mas bien á aumentarle.

Paris recobra su animacion con la entrada del invierno. La señora de Baquer, nuestra compatriota, dió un magnífico baile hace pocos dias, al cual concurren diversas familias de España y América; las señoras de Ros, dos perlas purpuras que brillaron en el invierno pasado en la sociedad de Madrid, la distinguida señorita de Erazza, la familia de Agüero, enlazada con nuestro general Prim, la condesa de San Isidro, su hija, casada con Mr. Werner, el banquero que mas se ocupa en aquella bolsa de nuestros fondos, el general Almonte, embajador de Méjico, su amable secretario, el señor Hidalgo, y otras muchas personas de distincion.

Ha sabido por conducto extraordinario la Gaceta austríaca que Inglaterra, que hasta ahora tenia acreditado en Viena un enviado, tendrá en adelante un embajador, designándose para este puesto á lord Blomfield.

Segun un despacho de Constantinopla recibido en Londres, la Puerta ha enviado al príncipe Miguel de Cermino el firman de investidura.

A la comision de señores diputados que en nombre de la cámara popular fué anteaer á felicitar á S. M. la Reina, manifestó esta augusta señora lo complacida que ha vuelto de su viaje á Cataluña y Aragón, y su deseo de visitar otras provincias de España. En vista de esto, cree uno de nuestros colegas que las de Andalucía serán las primeras que disfruten de esta honra. En todo caso el viaje no podrá verificarse hasta el mes de mayo próximo, si se confirman los anuncios de hallarse en cinta S. M.

Se espera que las obras de la carretera de Castellón á Morella van á recibir gran impulso, y los trabajos se harán en grande escala.

Tenemos algunos mas pormenores relativos á la ceremonia de los desposorios de S. A. el infante D. Sebastian con la infanta doña Cristina. Media hora antes de la se-

ñalada al efecto, se veían llenos los magníficos salones del régio alcázar por los dignatarios del Estado, grandes de España y damas de la corte, que habian sido invitados á la fiesta.

Al dar las doce el reloj del palacio, entraba en la Cámara, precedido de la cruz y los ciriales de la capilla, el patriarca de las Indias, revestido de pontifical, con los capellanes de honor que habian de asistirle en la sagrada ceremonia. Y mientras la Iglesia acudia á bendecir y recoger los votos de union indisoluble que debian pronunciar los desposados, estos, acompañados de sus majestades, llegaban allí desde las habitaciones interiores de S. M. la Reina. Vestía esta augusta señora de blanco con un rico manto de encaje sobre viso verde, y completaba su elegante tocado una diadema de brillantes y perlas con gruesas sargas de estas últimas al cuello.

La infanta doña Cristina, que como era natural, atraía hacia sí las miradas de todos, vestía con elegancia el traje blanco de desposada, y estuvo en éstramo afable antes y despues de la ceremonia, asistiendo á esta con gran devocion y recogimiento. S. M. el rey y los infantes don Francisco y don Sebastian vestían el uniforme de capitanes generales. En el diñel del oratorio de S. M. la Reina se presentó el patriarca á recibir á los augustos novios, y allí mismo se celebró el desposorio, despues del cual se velaron los desposados en una misa rezada, en que tambien fué celebrante el patriarca.

El 14 se vió con sorpresa llegar á Marsella al general napolitano D. Antonio Ulloa, hermano del célebre defensor de Venecia, y que siguiendo diverso camino, es ahora ministro de la Guerra de Francisco II. Su presencia inesperada hizo primero creer que habia capitulado Gaeta; pero al contrario, el ministro venia á buscar viveres para sostener el sitio, y segun él mismo declara, el rey quiere prolongar la resistencia á todo trance.

Circulan en Viena con insistencia rumores de crisis ministerial, y todas las correspondencias de aquel punto presentan la situacion bajo colores muy sombríos. Hasta los mismos periódicos de Viena no disimulan su descontento por la marcha de los negocios. La promulgacion del estatuto provincial del Tiro, ha servido de materia á artículos muy violentos. *El Ost. Deutsche Post* dice que ese documento recuerda los buenos tiempos del antiguo sistema, y añade que parece un edicto del emperador Maximiliano I. La *Prensa* de Viena, por su parte, se expresa en estos términos: Creemos que la masa de la poblacion tirolesa quedará poco satisfecha al ver que en la futura Dieta del Tiro los representantes del clero y la nobleza serán en número igual á los de la clase media y rural reunidas.

El periódico las *Nacionalidades* asegura

que los cuerpos de los generales Bixio y Médici serán enviados uno a Parma y otro á Plasencia con objeto de que se organicen, y al mismo tiempo guarden la línea de defensa del Po.

Nos dicen de Zamora que el día 13 fué de júbilo y entusiasmo para aquella capital por haberse recibido la Gaceta en que se anunciaba la subasta del ferro-carril de dicha ciudad á Medina. Con tan grato motivo, el señor alcalde publicó la siguiente alocucion:

Zamoranos: En la Gaceta correspondiente al día 16 del mes que rije, se publica la subasta del ramal de ferro-carril que ha de unir á esta capital con la villa de Medina del Campo, y en ella con el camino general del Norte. Es natural que esta poblacion reciba la noticia de tan importante acontecimiento con un entusiasmo igual á la ansiedad que tenia por ver realizado un proyecto de que depende el porvenir de prosperidad á que aspira.

Por eso me apresuro á participar á mis convecinos, aprovechando esta ocasion de tributar las merecidas gracias al gobierno de S. M., á la autoridad superior de la provincia, á las corporaciones populares y á todas las demás personas que, con su infatigable celo y sin igual constancia, han venido agitando este pensamiento desde el año de 1835, contribuyendo poderosamente á su realizacion.

Zamora 18 de noviembre de 1860.—El

Alcalde, PEDRO CABELLO SEPTEIN.

A un periódico ha llamado la atencion la circunstanca de que el laborioso editor de la *Biblioteca de Autores españoles* haya anunciado el tomo V y último de las obras de Lope de Vega, cuando proporcionalmente correspondían doce tomos á este autor, habiéndose dedicado cuatro á las obras de Calderon de la Barca. La razon de esta aparente anomalía está, segun el periódico á que nos referimos, en que la Academia española se presenta en cierto modo, como heredera del Sr. Rivadeneyra, pues se propone dar á luz una edicion completa de aquel fénix de los ingenios.

La Academia española empleará, segun noticias de nuestro colega unos veinte años en este trabajo, y á ser así, lo mas probable será que los ejemplares que vendan darán casi todos desahucados, pues en el espacio de veinte años, ya sea por fallecimiento, por desgracias de fortuna, ya por hallarse fuera de su domicilio, y aun de España, no llegarán los suscritores á recibir todos los tomos.

Ahora bien, añade, tenemos una corporacion privilegiada, que con fondos de todos se propone dar á luz una obra asequible á muy pocos, y entra en competencia con un contribuyente que con sus fondos propios publicaba la misma obra á un precio asequible á muchos. De manera que en este caso la Academia instituida para la propagacion de la buena doctrina

EL PRINCIPE DISFRAZADO,

CUENTO

POB.

HANS CHRISTIAN ANDERSEN.

—¡Ese hombre está loco! No quiero tratar con él. Sin embargo, es deber de las personas de la corte favorecer las bellas artes. Soy hija del emperador, y debo proteger á los artistas. Volved, pues, á decirle que le daré diez besos, como la primera vez, y que los restantes, hasta el total de ciento, los recibirá de mis damas de honor.

—Pero nosotros no tenemos que ver con esto. No hay motivo para que vayamos á humillarnos.

—¡Tonterial! Si yo le beso, bien podeis besarle vosotros. No os olvidéis de que soy princesa, y de que estais á mi servicio.

Las camareras fueron á llevar su nuevo mensaje, pero tuvieron que regresar con este ultimatum del porquero:

—O cien besos, todos de la princesa, ó no hay matracá.

—¡Pues bien! dijo con despecho la princesa. El sonajero ha de ser mio. Decid á ese hombre que venga. Pero acordáos de que todas habeis de rodearme para que nadie me vea.

Llegó el príncipe y comenzó á recibir su paga.

—¿Que significa esa reunion y esa algazara junto á la poelga? preguntó el emperador, que acababa de asomarse al balcon.

Restregóse los ojos; se caló las anti-par-

ras, y mas atentamente se puso á observar aquella novedad.

—¿Que veo? exclamó. ¡Son las damas de honor! Apuesto á que están haciendo alguna de las suyas. Pero á bien que allá voy yo, y verán con quien se las han.

En efecto, quitose las pantuflas, y á pié descalzo, pasito y de puntillas, se acercó precipitadamente y sin ser visto hasta donde estaban las damas, que se hallaban contando con la mayor atencion los besos del contrato, á fin de que no pasasen de la cuenta.

—¿Que delante estais haciendo?—exclamó furioso al ver tantos besos dados como á destajo.—Deteneos.

Y así diciendo, las arrojó las pantuflas á la cabeza, precisamente en el momento en que recibia el porquero el beso septuagésimo nono.

—¡Alejaos todos de mi vista!—continuó.—¡Salid de mi imperio!

Y hubo de hacerse así. Y la hija del emperador y el porquero anduvieron desde entonces desterrados.

—¿Cuán desdichada soy!—decía un dia la princesa, errante por unos campos casi desiertos.—¡Ah! ¡Por que no quise casarme con aquel príncipe tan buen mozo!

—¿Por que desprecie sus esquisitos regalos? El porquero se retiró detrás de un árbol, se quitó de la cara el color pardo y negro;

arrojó el disfraz que le cubria, y se presentó delante de la princesa, con ademan tan majestuoso y con aspecto tan galan, que ella no pudo menos de saludarle, inclinándose ante él con reverencia. Entonces él le dijo:

—He aprendido á despreciaros. Rechazásteis por vano capricho á un príncipe honrado. Os desdenásteis de aceptar su rosa y su ruiseñor; pero no tuvisteis á menos el humillaros á dar besos á un porquero para conseguir una futil juguete. Sufrid ahora el merecido castigo.

Así diciendo se volvió á su reino, y cerró la entrada en él á la princesa; la cual se quedó fuera de la puerta sollozando:

—¡Agustina! ¡ay! ¡Agustina!

—¡Ya tu dicha se fugó!

LOCUCIONES PROVERBIALES.

ESTAR EN BERLINA.—Lo mismo que estan á la espectacion pública, ocupar una posición critica y por lo comun ridicula, atrayendo sobre sí la atencion de la multitud. Es con alusion á los primeros que iban montados en *berlina*, coches abiertos que principiaron á usarse en *Berlin*, capital de la Prusia, de cuya ciudad tomaron el nombre. inventado por Felipe Chiese, primer arquitecto de Federico Guillermo. Otros, sin embargo, atribuyen la invencion de estos coches á los italianos, y que el nombre *berlina* le tomaron de una especie de catafalco, *picota* ó *argolla*, en que esponen los reos á la vergüenza pública, de donde seria tambien muy natural el significado del proverbio *estar en berlina*.

ENTRADA DE PAVANA.—SALIDA DE PAVANA.—Locucion ó modo de hablar con que se moteja al que viene con gran misterio ó con cierta seriedad á proponer ó solicitar alguna cosa inoportuna ó sin sustancia. Dijoese con alusion al antiguo y celebrado baile ó danza de escuela, muy generalizado en España desde poco antes de la dominacion austriaca. Ejecutábase este baile, particularmente en su entrada y salida, con una afectada gravedad y con mucha pausa a mesura, remediando en cierta manera los pasos, movimientos y ostentacion del pavo real, del que opinan temo el nombre. Esta opinion es mas fundada que la de los que creen que el nombre *pavana* es corrupcion de *paduano*, por suponer que este baile se inventó en Padua.—JOAQUIN BASTUS.

La Gaceta de Madrid dice: La administración de las aduanas de Francia ha resuelto que los buques nacionales del reino de las Islas Canarias que se presenten en los puertos del imperio francés con despachos y bandera de la revolución, no podrán gozar de las ventajas que se garantizan a los buques napolitanos, en virtud del tratado de comercio con la Francia. Esta resolución, que honra en gran manera al gobierno imperial, no ha menester comentarios ni elogios. Ha sido dictada por la lealtad e intenciones y de conducta política que ha caracterizado todos los actos del gobierno francés.

Como el isleto de Caprera, a donde Garibaldi se ha retirado, no tiene servicio de correo, el buque de Dumas será el que lleve la correspondencia. El Independiente, que como es sabido, está dirigido por el Sr. Sancho Panza de Garibaldi, apareció con orla de luto el día que este se retiró, lleno de miel y vinagre, a Caprera.

Segun anuncia El Diario Español, el conde de San Luis le ha demandado de injuria y calumnia a consecuencia de uno de los artículos en que examinaba nuestro colega la reciente actitud política de aquel personaje. En otro lugar dice el mismo periódico: Segun se nos ha manifestado por una persona, al parecer, amiga del conde de San Luis la causa por que dicho señor lleva a los tribunales el artículo que publicamos hace diez días no es otra sino porque El Diario Español anunció hace dos, que se habían suspendido las obras de la casa que el Sr. Sartorius construye en Zarauz. Nosotros, sin embargo, no creemos que sea esta la razón; pues el señor conde de San Luis está en su derecho construyendo las casas que tenga por conveniente.

Advierte El Diario Español que El Pensamiento, en el calor de la improvisación, dice cosas que callaría si las hubiese meditado. Por ejemplo, la carejada homérica que le arranca la condena de cuatro mil reales que acaba de sufrir por injurias al emperador Napoleon, le lleva a hablar de la guerra de la Independencia. Creerán nuestros lectores que una cosa y otra no tienen ningun punto de contacto, porque al fin El Pensamiento no es una gloria nacional ni cosa que lo parezca; nosotros opinamos lo mismo; mas el periódico maltado ve las cosas por distinto prisma, y dice: «Vemos, en segundo lugar, que de escitacion en escitacion francesa, obedecidas y de instancia en instancia, resueltas y en se pide, se puede llegar hasta pedir que sean espelidas al viento las cenizas de Daoiz y Velarde, y destinadas para el raggio universal las urnas cinerarias.» La consecuencia no puede ser mas lógica; una parte que se considera mas lógica demanda al que cree que se ha agravada, somete la cuestion a los tribunales; se tribunal, y este tribunal, conociendo de un suceso que el Sr. Sartorius ha cometido un delito de injuria y calumnia, declara que ha habido injuria y calumnia, y castiga. Pues de ahí debe deducirse que hemos perdido, hasta el amor patrio. Lógica neo-católica.

Ha habido una esperada de motin en Presburgo (Austria) pidiendo la abolicion de los sombreros de copa alta, sin mejor éxito

que el de Madrid con el mismo objeto. La moda, tan caprichosa, no se ha ocupado hasta ahora seriamente de esta reforma.

Dicen de París que el monumento que el marido de Angiolina Bossio, monsieur Indavelonis, consagra a la memoria de su malograda esposa es una obra de arte de un mérito superior. Pappi, el celebre fundador, quizás el único que conserva las tradiciones de Benvenuto Cellini y de la escuela florentina, y el conocido escultor Costa, han rivalizado en la ejecucion de esta obra. Al lado del busto de la artista, colocado sobre una columna de bronce, llama el Génio, representado por una mujer que tiene en la mano una corona de laurel. Sobre el pedestal de granito se lee una composición del inspirado poeta Méry. Este magnifico mausoleo remplazará al sepulcro provisional que hay en el cementerio de San Petersburgo, a donde la aristocracia rusa y diversas corporaciones de la capital acompañaron los despojos mortales de su sirena favorita. Angiolina Bossio empezó su brillante carrera en Milan, y despues en Madrid, en el teatro del Circo. Por eso doy estos detalles, añade el correspondal, porque se que el público de Madrid no es ingrato.

La Verdad ha dejado de publicarse ayer, por no haber podido brillar las dificultades consiguientes al establecimiento de su nueva imprenta.

El 17 salió de Londres la emperatriz Eugenia, con direccion al palacio de la duquesa de Hamilton, en Escocia, donde pasará una temporada.

Dicen de Constantinopla el 8 que Emin-Moubin bajá, nombrado gobernador general de Damasco, habia partido la víspera, de la capital del imperio en la fragata de vapor Gulvez, de la marina turca, para dirigirse a su puesto. Va acompañado de gran número de funcionarios públicos de Siria, entre los cuales se cuentan muchos armenios católicos.

El segundo batallón del regimiento Zaragoza, que procedente de la Aragona de Cantabria y adyacentes, que en la calle de Llerena, este se ha colocado ocupaba el del segundo de la Princesa en el barrio Saboya; y este ha ocupado en la calle de que servian de alojamiento a ocupar las casas mismo nombre. Y por último, que ha marchado a la Aduana, en el fuerte Martín, se ha colocado en la calle de Leon donde estaba el segundo de San Fernando, que ha ido a relevarle.

Ayer tarde fué conducido a la cárcel del Saladero un hombre del pueblo que ha asesinado a su mujer, dándole varias puñaladas, y herido a un guardia civil que se lanzó a echar mano al agresor. El crimen se ha cometido, segun se nos dice, en la calle de la Escudera, y acompañado de circunstancias del mas atroz ensañamiento, cuyos pormenores nos abstenemos de referir.

La Discusion de ayer, bajo la fé de una carta que le dirigen desde Valencia, asegura que el vapor-correo entre dicha capital y Palma de Mallorca, que debió salir el miércoles de la semana anterior, no lo verificó hasta el día siguiente, por la sola causa de hallarse en Valencia el gobernador de las islas Baleares, que mandó aplazar su salida; y denuncia este abuso cometido por solo la comodidad de aquel funcionario, y la pega, como es consiguiente, contra los hombres de la situacion.

Con asegurar a La Discusion con datos oficiales que existen en la direcion general del ramo, que la detencion del vapor-correo fué obligada por averia en el buque, desaparece completamente el cargo del despáche mencionado.

La Biblioteca de La Correspondencia, ha repartido la primera entrega de la obra original del Sr. Trueba titulada Cuentos campesinos. No necesitamos nosotros encarecer las producciones de este popular escritor. Nos limitamos a llamar la atención sobre los precios económicos del abono, pues los suscritores a La Correspondencia reciben ocho pliegos al mes por dos reales y por tres los que no fueren suscritores. Tenemos ejemplares completos de la preciosa novela titulada Los Almadreñeros de la Selva Negra, que se venden por 8 reales. Tambien se admiten suscripciones a la Biblioteca, desde la primera entrega (van publicadas once), o a contar desde la obra del Sr. Trueba. Los pedidos pueden dirigirse a nuestras oficinas, acompañando el importe en letras, libranzas o sellos de correos.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Belgrado 19.—Se ha leído a el Senado el documento que anuncia la investidura del nuevo príncipe. En él se dice, que este reinará según la doble tradición de su dinastía, a saber: fidedelidad al poder supreamo y mantenimiento de los derechos y bienestar del pueblo.

Nápoles 19.—El rey Victor Manuel saldrá el jueves para Palermo. El sitio de Palermo continúa. Se esta Agosti, y las en los Capuchinos de te para combatir definitivamente.

Hemos visto cartas de Sang-Hay recibidas por la última mala, que contradicen las noticias de la paz concertada con los chinos. Segun dichas cartas, es cierto que estuvieron entreteniendo con promesas a los jefes del ejército aliado, en tanto que reunian fuerzas, y al tiempo de firmar el tratado, resultó que no tenían poderes al efecto. El ejército europeo emprendió entonces su marcha sobre Pekin, pero abandonado por los cultis (mozos de faena) que con gran trabajo se habian proporcionado, con el número de caballerías necesarias para el transporte del inmenso material del ejército.

En Sang-Hay reinaba grande alarma por la suerte del ejército aliado.

En el mercado de granos se han vendido 1.339 fanegas de trigo de 45 a 52 3/4 rs. fanega; quedando por vender 3.010 fanegas; cebada añeja de 24 25 1/2 rs. fanega, y la algarroba a 33 rs.

En la eleccion de diputado a Cortes que acaba de tener lugar en Puente deume, han votado por el Sr. Saavedra todos los electores del distrito, exceptuando nueve que se hallaban fisicamente imposibilitado de hacerlo.

El vapor Alenta salió ayer de madrugada de Almeria para Málaga. El Patino ha marchado a Glasgow.

Los dias de S. M. la Reina se han celebrado

(1) Un despacho de Constantinopla habia anunciado ya que la Puerta habia enviado, al principe Miguel, el firmante de investidura.

brado en Sevilla con gran solemnidad. SS. AA. los infantes de Montpensier recibieron corte, el capitán general revistó las tropas que desfilaron por delante de Sus Altezas.

De varias otras capitales de provincia tenemos noticias análogas.

La Circe ha arribado al Ferrol remolcada por el vapor inglés Britania. La noche de su salida se le declaró un temporal del S. O., perdió el timon y tuvo otras averias. Ha entrado en la segunda dársena para su recomposicion.

Ayer tarde se celebró juicio de conciliacion entre El Diario Español y el señor conde de San Luis, demandante de injuria y calumnia contra dicho periódico. No habiendo habido avenencia, la cuestion seguirá sus trámites en los tribunales.

BOJSA DE AYER.

	Contd.	Fin	Fin
		corrie.	proxim
5 corr. alzado.	50	50	50-25
5 de arido.	43-5	00	42-50
Air. arribable de primera.	30	00	00
Id. en de segunda.	31	00	00
Juena del personal.	49-65	00	00

ACCIONES DE CARRETERAS.

De abril de 4.000.	96-00	00	00
Id. de 2.000.	37	00	00
De junio de 2.000.	95-50	00	00
De agosto de 2.000.	85	00	00
De julio de 2.000.	83	00	00
De marzo de 2.000.	00	00	00
Obras publicas.	96	00	00
Provinciales de Madrid.	90	00	00
Canal de Isabel II.	109-30	00	00
Aligaciones del Estado.	95	00	00
Arreporcionales.	00	00	00
Banco de España.	205	00	00

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Se abre la sesion a las tres menos cuarto y aprobada el acta en votacion nominal, se da cuenta de dos comunicaciones del señor presidente del Consejo de ministros remitiendo treinta y seis copias de otros tantos documentos relativos al asunto de Roma y otras de los referentes a Italia desde la invasion de la isla de Sicilia hasta la retirada de nuestro embajador en la corte de Turin.

Los Sres. GONZALEZ DE LA VEGA y OJAZGA piden que se impriman dichos documentos, a cuya peticion hace observar el señor presidente del Consejo de ministros la conveniencia de que antes de acordar semejante resolusion, se enteren bien los señores diputados de dichos documentos.

Hecha en seguida la correspondencia pregunta, el Congreso acuerda que no se impriman, por 89 señores que permanecen sentados contra 27 señores en pie.

Juran los señores Permanyer y Bentós. El Sr. Rivero anuncia una interpeccion al gobierno de S. M. sobre una orden dada por el gobernador de Cadiz declarando al partido democrático fuera del derecho constitucional. El Sr. ministro de la Gobernacion manifiesta que despues de enterarse del asunto contestará en su día.

Se lee un voto particular de los señores Gonzalez de la Vega, Figuerola y Madoz relativo al presupuesto del ministerio de Hacienda. Entrando en la orden del dia continúa la discusion sobre el voto particular relativo a la dotation de la infanta dona Maria de la Concepcion.

Rectifica brevemente el Sr. Marichalar. El Sr. AGUIRRE DE TEJADA usa de la palabra en contra del voto, y despues de exponer sumariamente los antecedentes del asunto demuestra que segun el artículo constitucional, debe haber una dotation fija, invariable para el jefe del Estado, y

estaba de casarme con un lindo gorrion cuando cai en la canal del tejado, en donde me mantuve abandonada y sola por espacio de cinco años; y de allí vine a caer a este indecente basureo, mojada hasta los tuétanos! ¡Ay! ¡Oh! ¡Cinco años de soledad! ¡Este es muy largo periodo para una doncella!

otra dotation para la familia real, variable segun las condiciones particulares de cada individuo, pero sujetas esas variaciones a una regla determinada.

El Sr. MADUZ empieza diciendo que los firmantes del voto particular con este voto y el con su discurso vienen a dar la voz de alarma a los contribuyentes para que se preparen para el día del conflicto, cuando agotados todos los recursos de la desamortizacion suba el presupuesto de gastos a 3.000 millones, cifra a que llegará por el camino que se sigue. El orador progresista consagra la mayor parte de su discurso a defender su administracion de los cargos que la dirigió el otro día el señor ministro de Hacienda, estrañando que este tan suave y tan conciliador siempre, le dirigiese en cada palabra un ataque.

El porvenir en su concepto podia ser alegre y risueño para el Sr. Salaverría, pero no para el contribuyente cuando se le anuncia el aumento de la territorial.

El cargo del abono de los once años dice que debe mortificar mas que a la minoría a muchos amigos del señor ministro, y como pida la palabra el Sr. Hazanas, a él y a otros como S. S. dice que ha aludido.

Trata en seguida de vindicarse del cargo de haber invertido 230 millones de la desamortizacion para cubrir el déficit. Repite con este motivo lo que va ha contado otras veces de los 24 maravedis del Tesoro, y partiendo del supuesto de que la responsabilidad de aquella medida, como la de todas las del gobierno progresista alcanza al señor S. Salaverría, indica que no quiso aceptar ni el giro de la Habana ni el impuesto sobre los títulos de la deuda ni las proposiciones fabulosas que le hacían de Madrid y de fuera, porque no quiso crear compromisos a los que vinieran detrás de él, y como el Sr. Salaverría no encontraba otro recurso que el restablecimiento de los consumos, que la Asamblea constituyente habiera recibido con una carcacha, se declaró por el empréstito, que se llenó casi todo voluntariamente.

Hace la historia de la administracion financiera del partido progresista, y poniendo como barómetro mayor o menor confianza que inspiraba el valor del papel del Estado, dice que el partido progresista al salir del poder lo dejó al 42, mientras que el Sr. Salaverría, que se aprovechó de todas sus creaciones lo dejó al salir al 39. Entrando en la cuestion sostiene que segun el artículo constitucional, la dotation del rey y de su familia se debe fijar al principio de cada reinado, que es lo que se hizo en el presupuesto de 1855 para probar lo cual cita la autoridad de los Sres. Calderon Collantes (D. Saturnino) y Luzuriaga, el primero por lo que dijo en el Estamento de Procuradores, en 1834, como secretario de la comision de presupuestos, y el segundo como ministro de Estado durante el bienio.

El señor ministro de HACIENDA principia lamentándose de tener que entrar en polémica personal con el Sr. Madoz, pues las circunstancias especiales de su cartera le ponen un limite del que no puede salir; pero ya que el Sr. Madoz ha entrado en este terreno debe decir que cuando por tantos años se ataca una institucion economica, luego cuando se llega al poder no debe substituirse con una solucion de fuerza sino de doctrina, y no haciéndose así sucede lo que ocurrió al Sr. Madoz que tubo que echar mano de 230 millones de la desamortizacion.

En cuanto a la subida de los fondos publicos, dice no ser cosa de tanta entidad como el Sr. Madoz manifestaba; los fondos bajaron a principios del 54 por la guerra de Crimea, y cuando la paz asenafiara naturalmente, sin que esto sea quitar todo el mérito a aquella administracion.

En cuanto a la creacion de las sociedades de crédito, es una cosa lógica, dice, que habiéndose planteado esta idea en Francia el año 52, llegara aquí a desarrollarse para aquella época.

El Sr. SALAVERRIA termina diciendo: «Que los fondos estaban muy bajos y subieron desde que rigió los destinos de la nacion el partido progresista los fondos, señores, de todas las naciones bajaron cuando se empezó la guerra de Crimea, y subieron otra vez cuando se hizo la paz; tampoco de esto puede gloriarse aqui el partido,

LOS DOS AMANTES.

CUENTO
HANS CHRISTIAN ANDERSEN.

Un trompo y una pelota yacian juntos dentro de un cajón de juguetes. El trompo dijo un día a la pelota.
—¿Por qué no haremos los dos pareja, ya que vivimos en una misma caja?
Pero la pelota que era hecha de taflete marroquí y que estaba tan pagada de sí misma como pudiera estarlo la mas apuesta doncella, no se dignó siquiera contestar al trompo.
Al siguiente día llegó el muchacho dueño de los juguetes; pintó el trompo de colorado y amarillo, y le puso una cabecita de latón reluciente, de tal modo, que cuando le hacia dar vueltas en el suelo era la cosa mas galana del mundo.
—Mírame ahora, —decíale a la pelota,— mírame. ¿Qué tal te parezco? ¿No te decías todavía a que hagamos una buena pareja? Créeme; hemos nacido juntos el uno para el otro; pues tú saltas y yo bailo. ¡Cuán felices pudiéramos ser si nos uniésemos!
—¿De veras?—contestaba irónicamente la pelota.—Pero tú olvidas que fueron mis

padres unos pantuflos de rico marroquí, y que tengo por alma un corcho de España!
—Si, mas yo soy de caoba, y me torneé por su misma mano el corregidor de la villa, que tiene un torno para su diversion, y se deleitó en darme cuerpo y elegancia.
—¿Puedo dar crédito a lo que me dices?
—Así me tengan sin hacerme bailar una vez sola en toda mi vida, si te he dicho una palabra que no sea la para verdad.
—Bien defiendes tu causa; pero aun así me es imposible aceptar tu proposicion. Estoy poco menos que comprometida con un gorrion. Cada vez que vuelo por el aire, saca él la cabeza fuera del nido y me pregunta: ¿Quieres? y como yo le he contestado: «Si, considero ya esto como una palabra de matrimonio. Sin embargo, te aseguro que siempre me acordaré de ti.
—¿Y qué adelantaré yo con ello?
Desde este momento el trompo y la pelota dejaron de hablarse, y no hubo ya mas trato entre ellos.

El otro día el muchacho cojió la pelota. El trompo la veia encaramarse por lo alto, como pájaro ligero, hasta perderse de vista, y al cabo de un rato volver a bajar.
Cada vez que tocaba al suelo, daba otro salto; fuese por deseo de volver a subir ó bien porque tenia el alma de corcho español.
Pero a la novena vez que subió, voló

mu y alto; y por mas que el muchacho la estuvo esperando largo rato, no volvió a bajar, ni jamas se supo de ella.
—Ya supongo yo donde está ahora,—se dijo a sí mismo suspirando el celoso trompo,—de fijo se la podría encontrar en el nido del gorrion, con quien se habrá casado a estas horas.
Cuanto mas pensaba el trompo en la pelota, tanto mas enamorado se sentia de sus encantos.
Su amor se aumentaba mas y mas, precisamente porque no tenia ya esperanza de poseerla, y sobre todo por el pensamiento de que estaba ya casada con otro. Y así era que el desconsolado trompo, bailaba, daba vueltas y zumbaba; pero tenia siempre el corazon afogado y fija la mente en la pelota, cuyas gracias le multiplicaba su apasionada fantasia. Pasaron años de esta manera, hasta que al cabo de algunos, este amor era una historia antigua.
Tampoco el trompo era ya muy joven, cuando un día se vio de repente remozado, pues el muchacho le sacó del cajón y le doró de los pies a la cabeza. Considerábase envanecido, como si fuera de oro, y esperaba con impaciencia la hora en que le sacase su dueño a bailar de nuevo. Al fin se le logró su deseo. El muchacho le hacia bailar y saltar, pero un día le arrojó tan distante que no le pudo encontrar. Le bus-

partes, mas en vano; el trompo habia desaparecido.
«En dónde podia estar?
Había ido a parar a un basurero, entre los tronchos de col, las barraduras, y las inmundicias que caían de las canales del tejado.
¡Bonito voy a quedar ahora! exclamó el infeliz.—Mi traje de oro muy pronto va a emmohecerse con el contacto de toda esta basura. ¡Santos cielos! ¿Qué mezcla de desperdicios y suciedades me ha tocado para compañía!
—Y fijó en esto la vista en los dos objetos que mas cerca de él estaban, los cuales eran un troncho pelado y mustio de col, que llevaba sin duda diez ó doce meses de fecha, y un bulto redondo, negruzco y húmedo, a manera de manzana podrida, aunque no era manzana, sino una pelota vieja, que con la fuerza de la lluvia habia caido por la canal del tejado y estaba todavía empapada en agua.
—¡Gracias al Todopoderoso!—dijo entonces muy contenta la pelota, contemplando el trompo. Por fin, ha llegado acá uno de mi raza, con quien no habré de desdenarme de conversar, pues soy de taflete de Marruecos; me cosió una noble dama con sus propias manos, y tengo el alma de corcho español; si bien ahora estoy tan mal parada que nadie lo creeria. A punto

estaba de casarme con un lindo gorrion cuando cai en la canal del tejado, en donde me mantuve abandonada y sola por espacio de cinco años; y de allí vine a caer a este indecente basureo, mojada hasta los tuétanos! ¡Ay! ¡Oh! ¡Cinco años de soledad! ¡Este es muy largo periodo para una doncella!

El trompo oyó la relacion; pero guardóse muy bien de darse por entendido. Pensó en su antigua llama, en sus pasados amores, y cuanto mas oía y meditaba, mas se persuadía de que se hallaba con ella.
Llegó entonces una criada a barrer el basurero.
—¡Hola!—exclamó.—¡Aquí está el trompo de oro.
Y el trompo volvió a ver la luz y a ser festejado y admirado; pero nadie volvió a saber de la pelota. El trompo tuvo buen cuidado de no decir ni una palabra mas de su antigua llama; que bien puede uno apartarla cuando su objeto ha permanecido por espacio de cinco años dentro de una canal y sale de ella empapado en agua; y razón hay para no acordarse siquiera de él despues de haberle encontrado en un basurero.

porque fue cosa de las circunstancias, y estas unas veces pueden invalidar completamente a un gran hombre de hacienda, y ensalzar hasta las nubes a un ministro que no valga nada.

El Sr. Madoz recogiendo una indicación mia, ha dado de barato que voy a establecer 600 millones de reales de contribución territorial: yo no lo he dicho así; lo que he dicho es que el presupuesto irá en aumento, porque crecerán los servicios públicos; pero en las épocas correspondientes creo que la nación presentará los suficientes medios de riqueza imponible para sacar desahogadamente la cantidad necesaria para subvenir a los gastos, y por consiguiente la situación será tan despejada como en el día.

Creo que he contestado al Sr. Madoz en todo cuanto se refiere a la parte de mi discurso que se proponía contestar a una idea con otra idea. Voy ahora a la cuestión constitucional.

Por más que el Sr. Madoz se esfuerce en probar otra cosa, no podrá menos de reconocer que, al fijar la dotación de la casa real, las Cortes en 1835 dijeron que aquella dotación era para aquel año. Por consiguiente, nada me importa que los señores que hablaron en aquella cuestión dijeran lo que les pareciese conveniente; las Cortes en su acuerdo dijeron que para aquel año, y si hubieran deseado que fuese perpetua, lo hubieran dicho del mismo modo.

Es cuanto tenía que decir, y ruego al Congreso se sirva desechar el voto particular.

Después de rectificar los señores Figuerola, Madoz y Salaverria, usó de la palabra el señor presidente del Consejo diciendo que no había pensado tomar parte en la discusión que había empezado templada, pero que no pudo menos de tomarla cuando oyó las palabras del señor Figuerola poco respetuosas hacia la real familia. Que en cuanto a la cuestión de que se trataba, repetía lo que dijo el otro día: el gobierno se ha encontrado en esta cuestión con precedentes que imitar; en que a Su Alteza Real la infanta doña Luisa Fernanda se la había señalado una pensión de dos millones, y que era imposible que la Serenísimas señora infanta doña Concepción, que está más cerca del trono, no tuviera una pensión semejante.

El Sr. OLOZAGA pidió después que constase que tenía pedida la palabra y que no la usaba porque nadie la tenía pedida en contra.

La sesión termina desechándose en votación nominal el dictamen de la minoría por 138 votos contra 15.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

En Tetuan se han abierto nuevos establecimientos de ropa y quincalla en gran escala, pues no han faltado tanto hebreos como españoles y extranjeros, que lleven grandes capitales y establezcan sus tiendas a la europea. Si bien es cierto que antes tenían comercio, nunca se ha notado la animación y cambio del mismo como en el día; de cuanto es necesario a las necesidades del hombre se encuentra hoy en los almacenes nuevamente establecidos, y al mismo tiempo resulta un nuevo provecho a los comerciantes, pues traen para España pieles y demás productos del país. En cambio, si se considera la ciudad materialmente, es decir, por sus edificios, se encuentra en un estado lamentable. El abandono de las casas hecho por sus dueños, las pocas o ningunas obras que estos les han hecho, y otras causas, hacen que la mayor parte de la población esté en un estado de ruina tal, que ha sido necesario replugar la tropa, y abandonar muchas casas, que en el día se encuentran sin puertas, sin ventanas, y muchas hundidas.

La causa principal para esta destrucción, es la misma forma de las casas. Todas están construidas sin mas maderas que las de los techos, careciendo las paredes de ellas, aunque sean de mucha elevación. Todas son azoteas y ninguna tiene tejados; por cuya causa, no habiéndose limpiado estas en atención al completo abandono de los dueños, el agua se ha filtrado al través de la cal y ha producido el hundimiento. El Excmo. señor general en jefe, queriendo evitar las desgracias que pudiera ocasionar esta misma causa en las casas ocupadas por la tropa, ha ordenado que con la mayor detención tengan bien limpias las azoteas y demás corrientes de las aguas, con cuya acertada medida se han logrado muy buenos efectos, así como también la limpieza interior que tanto influye en la salud pública, y que sigue siendo inmejorable.

Continúan llegando del extranjero grandes cantidades de material para el ferrocarril de Zaragoza y Pamplona. Todas las piezas de hierro de los dos grandes puentes sobre el Ebro y el Aragon se encuentran ya en España, unas en los puntos en que se ejecutan las obras, y otras en San Sebastian, a cuyo puerto llegan diariamente buques cargados de material. En los talleres de Pamplona se han entregado 18,000 rails y sus accesorios y todas las herramientas necesarias. Se han recibido 20 wagones mas.

El día 10, como día de holganza para los judíos, se reunieron muchos chicos de estos en la plaza de España para oír la música. Al parecer hubieron de mediar algunas palabras entre ellos y varios chicos españoles y el resultado fué que principiaron a arrojar piedras los unos a los otros; pero como cosa de chicos, y mayormente de hebreos, que tanto temen a la guerra, nadie hizo caso. El partido de chicos españoles iba venciendo y llevando a los hebreos hacia su barrio, cuando los grandes tomaron parte:

es decir, los hebreos padres y demas se armaron de piedras y salieron a ayudar a los suyos: entonces los señores oficiales que había en la puerta del café y varios soldados, se presentaron en el sitio del combate, el cual quedó terminado al momento, pero hubiera podido tener mayores consecuencias si no mediara este arreglo.

Es excelente la salud en Tetuan. Generalmente los comestibles no están caros. Sube el aceite y el carbon, y mucho mas las verduras. En cambio bajan las gallinas dándose hasta por dos reales, y en seis maravedis los huevos.

S. M. el rey se ha dignado tomar bajo su protección el *Tratado histórico y dogmático de la verdadera Religión* del sabio abate Bergier, que ha traducido el Sr. D. Alejandro Valcárcel, y ha empezado a ver la luz pública. También presta su apoyo el episcopado español a la publicación de esta celebre obra, vertida a nuestro idioma con el esmero y la inteligencia que su mérito reclamaban.

La enorme salida de oro que ha tenido el Banco de Inglaterra con destino al de Francia debe ser seguida de otra de 200,000 libras mas. El día 14 existían en el mismo establecimiento sobre 13 millones de libras esterlinas, es decir cerca de 1,300 millones de reales.

El domingo último se celebró una numerosa reunión de abogados de este colegio. El objeto era ponerse de acuerdo para tratar de las elecciones de la nueva junta del colegio, que deben verificarse el domingo primero de diciembre. Después de nombrada una comisión de siete individuos, que propusieron una terna de candidatos para cada cargo, se procedió a la votación y resultaron elegidos los señores Gonzalez Acebedo, decano; Pasaron y Lastra, diputado primero; Rivero (don Nicolás), idem segundo; Figuerola, idem tercero; Principe, idem cuarto; Sanchez de Fuentes, idem quinto; Monares, idem sexto. Dichos señores, con el actual tesorero y secretario, forman la candidatura que gran parte de individuos del colegio de esta corte se disponen a votar para el año próximo.

Segun escriben de Jijona, (Alicante) en la noche del 16 fué escalada la iglesia de dicho pueblo por unos ladrones, que rebaron dos cálices, uno de oro y otro de plata, única cosa de valor que pudieron hallar a mano. La guardia civil ha reducido a prisión a dos sujetos sobre quienes recaen algunas sospechas.

En el inmediato pueblo de Algete, cuyos vecinos son arrieros en su mayor parte, se lameatan del gran perjuicio que se les está siguiendo, así como a todas las poblaciones de la misma campiña, por faltar en el Jarama la barca de Alcobendas. El martes de la semana anterior venían, según nos dicen, al mercado de Madrid desde el espresado Algete mas de 200 caballerías con trigo y cebada, y tuvieron que retroceder por no haberles sido posible vadear el río. No dudamos que un asunto de tanto interés llamará la atención a la autoridad superior de esta provincia.

Desde hoy quedará cerrada al público la esposición de Bellas Artes, pues ayer terminó la prórega que se habia concedido.

Todas las cartas de Nápoles, convienen en que se han hecho los mayores esfuerzos para detener a Garibaldi.

Como de amigo a amigo, el rey le ofreció nombrar a su hijo Menotti su ayudante de campo particular, dotar a su hija, pagando así una deuda de la nación, y regalárle una posesión de familia, antigua propiedad de la casa de Saboya, pero el exdictador lo rehusó todo.

Las negociaciones entre el general Fanti y el general napolitano Salzano, no parece que tenían por objeto la rendición de la plaza de Gaeta, sino únicamente la entrega de alguna parte de su guarnición por carecer de recursos el rey para mantenerla. Como ya hemos dicho, las condiciones no han sido aceptadas, y el sitio a continuado con la mayor actividad.

Un despacho de Cialdini, fechado en Mola di Gaeta el 12, anuncia que en ese día atacaron las tropas reales la línea sarda, pero fueron rechazadas, dejando en poder de los últimos 1,500 prisioneros. La línea sarda va estrechando el bloqueo y ocupando las posiciones del pueblo de Santa Agueda, Montetorna, Monteerta, Montelombone y los Capuchinos. El 13 las tropas sardas ocuparon a Pontecorbo.

La parte en cierto modo dispositiva de la circular que el ministro del Interior de Francia acaba de dirigir a los prefectos relativa a las pastorales de los prelados dice así:

Los mandamientos y cartas pastorales

que, no saliendo del dominio espiritual, se impriman en carteles para ser fijados ó leídos en las iglesias, continuarán por tanto essentos del timbre y del depósito; pero los escritos que bajo cualquier título, tomados para salir del recinto del santuario en forma de folletos, van con demasiada frecuencia a mezclarse en la polémica temporal, no deben aprovecharse de una dispensa que no ha sido establecida para ellos. Sin dejar de gozar una completa libertad de publicidad, quedarán sometidos a las condiciones de la ley comun.

El gobierno del rey Francisco II de Nápoles, ha protestado por medio de una nota del general Casella, contra la votación que ha tenido lugar en aquel reino, con motivo del plebiscito pidiendo la anexión a los Estados de S. M. el rey Victor Manuel. El ministro del soberano cuyos derechos han sido desconocidos en ese acto, hace ver todo lo que su resultado ha tenido de injusto, violento e ilegal, pues los electores han carecido de la indispensable libertad para emitir su voto, ya por las circunstancias en que se ha encontrado el país, y ya en virtud de las medidas para recojer los sufragios.

La elección de Mr. Lincoln para presidente de la república de los Estados Unidos, es un suceso importante. Como este hombre público representa el principio de la abolición de los esclavos, los Estados del Sur están cada vez mas alarmados, y se considera inminente la separación de la Union, de los Estados de la Carolina, Virginia, Kentucky, Georgia, Alabama y otros.

Garibaldi, al volver a Caprera, no la ha conocido: ya no es el antiguo árido terreno, sino que está cubierta de hermosa vegetación, con hermosos árboles, calles cómodas y bien trazadas. En vez de su mezquina casa encontró un bonito edificio. Al entrar en su casa, en el centro de una elegante y cómoda sala, encontró un grande y hermoso retrato: era el de Victor Manuel. Todo esto habia sido dispuesto por los amigos de Victor Manuel.

La *Gaceta de Viena* dice que la representación de los súbditos sardos en el imperio austriaco, encargada hasta ahora a la legación rusa, ha pasado al ministro plenipotenciario del rey de Suecia y de Noruega.

Los diarios de Nápoles publican una esposición al rey firmada por las mujeres de la Italia meridional pidiendo que se les admita a gozar de los derechos políticos.

El pensamiento de la Sociedad Económica Matritense de dar premios a la virtud, ha sido perfectamente acogido del público. El Sr. D. Luis Paje asociándose a tan filantrópico pensamiento, ha puesto a disposición de la Sociedad, la suma de veinte mil reales vellón. Tan generosa oferta, que ha sido aceptada con gratitud por la Sociedad, es doblemente meritoria porque ha sido completamente espontánea, y no dudamos que tendrá muchos imitadores.

Una comisión de oficiales del primer batallón de cazadores indigenas tuvo dias pasados el honor de presentar al Sumo Pontífice la bandera del batallón que conservaron en la terrible acción de Castelfidardo, y salvaron del poder de los piamenteses en la capitalacion de Loreto. Los oficiales espresaron su deseo de marchar contra las provincias usurpadas para restablecer en ellas la autoridad pontificia, a lo que el Papa contestó que era preciso esperar la hora señalada por la Providencia.

Roma y sus cercanías están convertidas en verdaderos arsenales de guerra; tanto es el material que llega diariamente por el ferrocarril de Civita-Vecchia y por el Tiber. Las tropas no aumentan mucho, pero el material que existe puede servir para un ejército muy grande.

Leemos en una carta de Roma, que en la que Luis Napoleon ha escrito al Papa le anuncia su propósito de elevar hasta 60,000 hombres el cuerpo de ocupacion, añadiendo que el Padre Santo ha protestado contra este incesante aumento de tropas francesas en su territorio.

La noticia de las negociaciones entre el gobierno de Su Santidad y el de Victor Manuel, respecto al poder temporal, ha nacido de una carta que se asegura ha dirigido el soberano de Cerdeña a Pio IX, pidiéndole de nuevo el vicariato en todos los Estados de la Santa Sede y comprometiéndose por su parte a reconocer en principio los derechos de los Papas, abolir las leyes sarracardas, dejar al Padre Santo la libre elección de obispos en todo el reino italiano; pagarle un tributo anual de un millón de escudos romanos, y 10,000 átreinta y seis cardenales, que vendrian a ser, ipso facto, pares y senadores del reino, y a garantizar en fin a los Papas la posesión del Va-

ticano y de algunas otras tierras insignificantes.

La reacción en favor del rey Francisco II va tomando incremento en algunas provincias. En la de Teramo está apoyada por la guarnición del fuerte de Cristella del Fronte que se halla en poder de las tropas reales. El comandante de aquella plaza, Luis Ascioni, se niega a entregarla hasta que lo ordene Francisco II. La columna móvil del mayor Caroci, secundada por la legión del coronel Curei, estaba sitiando la plaza, habiendo empezado el 6 el fuego contra la misma.

El 8 se celebró en Nápoles un consejo militar en el palacio del rey, al que asistieron los generales Fanti, Sirtori, Médici y Cosenz. Parece que en el se trató del reconocimiento de todos los grados en el ejército meridional, y según asegura un corresponsal, en breve se publicará una disposición oficial en este sentido.

Hubiendo el general Fanti recibido del general Salzano una lista de los prisioneros garibaldinos existentes en Gaeta en número de mil diez, ha dispuesto que sea embarcado otro numero igual de prisioneros napolitanos y conducidos a Mola por cange.

Contestando a *El Clamor*, dice anoche *La Epoca* que las líneas publicadas por este diario y r-productas por casi toda la prensa, en que decía que se le aseguraba de París que, aunque se habian querido detener los efectos de la alza de nuestros fondos, ocurrida estos últimos dias, no se ha logrado por la poderosa intervención de Mr. Werner, «que ha sabido demostrar el buen estado de nuestra situación financiera y nuestro extraordinario crédito con la desamortizacion, la libertad del interés del dinero, la creación de bancos y otras medidas de esta especie» estaban tomadas de una carta que desde París ha dirigido a *La Epoca* el Sr. D. Arturo de Marcoartú, persona muy apreciable, pero cuyas ideas están mas cerca de las de *El Clamor* que de las de *La Epoca*.

Se va a hacer una prueba oficial de los carbones del criadero de Grill-Castell, Cataluña, igual a la que se hizo del de San Juan de las Abadesas, habiendo salido al efecto para aquel punto una comisión de la que forman parte el ingeniero inspector de minas de aquel distrito y un oficial de la armada.

En el distrito de Sepúlveda, provincia de Segovia, se presenta candidato a la diputación el señor vizconde de la Armería, que apoya la política de la situación actual.

Hasta el 24 de octubre alcanzan las noticias de la Habana recibidas por los Estados Unidos. Los campos de la isla de Cuba, favorecidos por oportunas y abundantes aguas, se hallan en el mejor estado, y prometen una rica zapa, que lo será tanto mas, cuanto que la de Luisiana ha sufrido considerablemente por los temporales. Los pueblos respiran tambien alegría como los campos.

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 19.—Las tropas napolitanas que han entrado en territorio pontificio han quedado reducidas a 16,000 hombres. Se ha firmado un convenio para que vuelvan a su patria.

Berlin 19.—Dicen de Viena que la opinión general en Austria es que la cesión del Veneto conviene para consolidar la situación interior y exterior del imperio.

Turin 19.—Génova será uno de los centros de enganche de voluntarios, y se dice que se organizará allí una brigada húngara.

París 19.—El embajador español rodeado de la embajada, ha recibido hoy de gran gala a los funcionarios españoles y otros compatriotas de distincion que residen en esta capital y que han pasado a felicitar a S. E. con motivo de los dias de S. M. la Reina de España.

París 20.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 70-10; el 4 1/2 a 96; el 3 por 100 español interior a 48 3/8; el exterior a 49; la diferida a 00 00, y la amortizable a 24.

Londres 20.—Los consolidados se han hecho de 93 3/8 a 1/2.

Anoche continuó sus trabajos la comisión de la ley de ayuntamientos, quedando aprobado con ligerísimas modificaciones todo el título primero.

Segun tenemos entendido está en efecto acordado el nombramiento del señor marqués de Miraflores para el cargo de embajador en Roma.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de hoy.—La Presentación de Nuestra Señora y Santos Rufo y Esteban, mártires.

Cultos.—Cuarenta Horas en la iglesia

del colegio de niñas de Leganés, donde se celebrará la presente fiesta con toda solemnidad. A las diez será la misa mayor y por la tarde a las cuatro las completas y reserva.

En San Antonio del Prado se hará función a la Virgen de la Providencia. Por la mañana a las diez misa mayor con sermón que predicará D. José Fernández Losada y por la tarde a las cuatro ejercicios de rosario, estación y sermón que dirá D. Pedro Palomeque, letanía, salve, Santo Dios y la reserva.

En los monasterios de Señoras Salesas Reales se celebrará función a la Santísima Virgen, siendo orador en el segundo monasterio D. Juan García Perez.

Prosiguen celebrándose por la tarde las novenas de la Virgen de la Remedadita en el beaterio de San José, y en San Francisco la de Santa Cecilia. Tambien continúan por la noche los sufragios por las Animas benditas en San Justo, Italianos, Santa Catalina de los Donados y Carmen Calzado. Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Galicia y Toledo.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor segundo comandante de Toledo D. Manuel Millán y Bonet.—Jefe de día: señor teniente coronel primer comandante de Toledo D. Demétrio Quirós y Weiler.—Visita de hospital: ceraceros del Príncipe, tercer capitán.—El general gobernador, Serrano de Castille.

Publicacion notable.—Recomendamos a todos los que se dedican a la ciencia de curar, el periódico: *Anales de Medicina, Cirujía y Farmacia*, cuyo primer número ha aparecido. La variedad de las materias que contiene y la maneja con que están escritos sus diferentes artículos, nos hacen augurar un éxito feliz a esta publicación. Su parte material está a la altura de los mejores del extranjero. En su lugar correspondiente, hallarán nuestros lectores las condiciones de suscripción.

A quien corresponda.—Suplicamos a nuestros suscritores que cuando necesiten noticias concernientes a los anuncios que aparecen en las últimas columnas de nuestro periódico, las pidan directamente a los anunciantes, porque ni nosotros las tenemos ni a nosotros corresponde el darlas, por mas que deseemos complacer a los que nos las piden.

Agencia.—Hay en Madrid varias agencias para la colocación de sirvientes. Entre ellas merece especialísima mención la establecida con todas las garantías legales y bajo la dirección de un sargento bien conocido de la guardia civil, en la calle de los Negros. Es digno de consignarse, que dicha agencia, lleva colocados cinco mil sirvientes sin que entre estas colocaciones se pueda contar un solo caso grave de los que con frecuencia ofrece el ramo de sirvientes en esta corte.

Regreso de un artista.—Ha regresado a esta capital de su viaje a provincias, el inteligente D. Augusto de Belveders, pintor y fotógrafo de S. M. F., trayendo varias vistas notables por su mérito, para empezar su obra titulada: *Vistas de Europa*, dedicada al serenísimo Sr. infante don Sebastian, de la cual han hecho ya mención varios periódicos.

Un sainete irlandés.—En un periódico de Inglaterra leemos la graciosa ocurrencia que tuvo lugar el día 15 de setiembre último. Estando el teatro lleno aguardando el momento de que se alzase el telón, un actor llamado Moyses, salió corriendo fuera de la cortina, pidiendo al público que se interpusiera entre él y Mr. Scott, el empresario, el cual decía, que él estaba borracho.

Mr. Scott no tardó en aparecer delante de la cortina en su persecución, y allí se trabó una de moquetes de lo lindo; en medio de los mas entusiastas aplausos, vivas y griteria de aquella gente del patio, de cuyo buen gusto puede juzgarse, al saber que van siempre provistos de un buen repuesto de hachos algo atrasados, papas no muy sanas, manzanas de la misma clase, y otros proyectiles por el estilo, para lanzárselos en lluvia al pobre actor que tenía la desgracia de no simpatizar con aquel auditorio, y que esta vez los vino de molde para con ellos empastelar a los dos combatientes, a pesar de que sus simpatías estaban por el actor Moyses.

Pero esto sin embargo no fué lo mas interesante de la escena, sino que después que desaparecieron siempre batiéndose en avance y retirada, dos minutos después salta Mr. Moyses desde el tablado a la orquesta, perseguido de un policía. Entonces fué troya a los simpatizadores y los que no lo eran empezaron a bairse convirtiendolo en teatro en otra Babel. Todavía quedaba que ver algo nuevo, otra sorpresa. Cuando el cuerpo de policía hubo podido aplacar la tormenta, todo el que no estaba descalabrado, herido ó confundido volvió a su asiento; sentó la campanilla (porque allí no se usa pito para alzar el telón) se alzó la cortina y se dió la representación desompeñando en ella su papel, como si tal cosa no hubiese ocurrido, el tal Mr. Moyses, no obstante el pequeño inconveniente de tener un ojo medio cerrado de una trompada que habia recibido, y el otro haciéndole candelillas.

ESPECTACULOS.

(PARA HOY.)

REAL.—A las ocho y media de la noche, *Las visperas sicilianas*.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—*El sol de invierno*.—Balle.—*Como se empiezan un marido*.

VARIEDADES.—A las ocho y media de la noche.—*Un agente de policía*.—*La jitanita en Chamberi*.—*Por no escribirle las señas*.—*La Perla madrileña*.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*La hija del regimiento*.

CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—*La pupila*.—*El Grumete*.—*La Colegiala y El Magnetismo*.—*Animal*.

(82 y 83 de 19 de 1870.)

ANUNCIOS.

QUE BARATURA. — UNA CAJA DE PAPEL inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un frasco de tinta francesa, 4 barras de lápiz, 2 lapiceros, 24 plumas, un porta id., una pastilla de jabón de olor, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 15 rs. sin dorar el papel 14 reales. Otra gamba: una caja de papel, 100 sobres, 2 barras de lápiz, un lapicero, un portaplumas, 12 plumas, un manojo de mondajentes, una pastilla de jabón de olor, bola de boca, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés 12 reales. Sobres a 2, 3, 4 y 5 rs. el 100.

SE ALQUILA EN DIEZ REALES DIARIOS el cuarto principal de la casa núm. 10 de la calle de Peregrinos, cuyas habitaciones son claras y espaciosas. — (2. m. 2 t.)

HABIENDOSE ESTRANIADO UNA LÁMINA de la Deuda, amortizable de primera clase, de la serie D, núm. 5.276, de 80.000 rs., desde el despacho del reconocimiento de la Deuda pública, calle de la Salud a la del Carmen, puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo y la de la Cruz hasta la casa núm. 16, se aplica a la persona que se la haya encontrado se sirva entregársela al Sr. D. Isidoro Arostégui, que vive en la expresada casa, cuarto principal, y se gratificará convenientemente. — (4 m. 4 t.)

SE ANUNCIA LA ENAGENACION O arriendo una finca situada en esta capital y su calle Real de Burgos, cuya figura es la de un polígono irregular de ocho lados en el que están comprendidos 33.810 pies cuadrados de los lotes 13.382, ocupa la parte edificada y 22.453 la de cubierta y las cercas. En la parte central y preferente de dicha finca, se halla un edificio que le forma un grupo de tres cuerpos unidos, en la superficie de 6.138 pies cuadrados, de construcción moderna para fábrica de pan, según los últimos adelantos, con materiales y máquinas, distribuido con la oportunidad necesaria a la fácil y breve elaboración. Una panera de 76 pies de longitud por 30 de latitud, un almacén de 18 pies de anchura y una casa que tiene también su entrada principal por la calle Travesía, de Huerta Perdida, formando ángulo con la cerrada, que ocupa una superficie de 3.180 pies.

JUEGOS

Ajedrez, Damas, Asalto, Tresillo, Domino, Loterías, Idem con lotes, Rompecabezas, De arquitectura, Geométricos, De mosaicos, De sociedad, etc. Hallanse de venta con otros mil juguetes en la Estrella del Norte, Carretas, 37. (D. 00, 00, 00 y 20.)

La persona que desee adquirirla en uno u otro concepto, podrá avistarse con don Tomás Barbero encargado para tratar del modo y forma de que tenga efecto el contrato. Valladolid 12 de noviembre de 1860. (D. 00, 00, 19 y 20.)

PRECIO FMOY VARIEDAD EN CARTERAS para bolsillo. Idem con piezas para escritorio. Petacas. Porta-monedas. Tarjeteros. Bolsas para viaje (de caballero.) Idem para señora. Bauls-maletas. Sacos de noche. Neceseres para señora. Idem de caballero. Cepillería. Cajas, y un sinnúmero de artículos de quincalla; todo se halla de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37. (D. 00, 00, 00 y 21.)

INTERESANTE. — EN LA CIUDAD DE Valladolid, en el sitio más apreciable y en la calle de más concurrencia y tránsito, se arrienda un magnífico local, dispuesto para un café, casa de comercio, imprenta, oficinas, ebanistería o cuanto en él se quiera establecer, en grandes proporciones. Dirijirse a dicha ciudad a D. Epifanio Lumbrales, plazuela del Rosario, núm. 16. (7 Jun, 7 Juev.)

VENTA DE DOS DEHEBAS. — A VOLUNTAD de su dueño se subastan estraordinariamente dos dehesas contiguas que radican en el término de Alcantara provincia de Cáceres, cuyo remate tendrá lugar el día 21 del corriente noviembre a las doce de su mañana en la escribanía de don Luis González Martínez, calle de Atocha, número 25, cuanto segundo de la izquierda, en donde estarán de manifiesto todos los días de estar a cuatro los títulos de propiedad, las obligaciones del arriendo de este año y el pliego de condiciones. (D. 00 y 20 m. y t.)

GRAN ROBAJA EN LIBROS. — LA Colección de discursos, defensas y obras de D. Joaquín María López, que hasta el día se ha expendido a 133 rs., la cual consta de siete tomos de 400 páginas, vendese a 50 rs. en la librería de la Publicidad, pasaje de Mathu y en la de Dochoa, Jacometrezo, 33. A los librereros de provincias ó particulares que tomen de seis ejemplares en adelante, se les hará una rebaja de un 25 por 100. — (11 m. 11 t. 1.)

GRAN BARATURA. — SE HA RECIBIDO una gran partida de bonitas alfombras inglesas, que para su pronto despacho se arreglan a 5 1/2 y 6 rs. vara: damascos de lana para sillerías, colgaduras y portier, seis cuartas de ancho a 18 rs. También hay buen surtido de bayetas puro lana para vestidos de señora y batas de caballero, de cinco cuartas, a 7, 8 y 10 rs. Partanes para idem, de cuatro y cinco cuartas, a 3 y 1 1/2, 4 y 5 rs. Cortes de vestido de lana y seda a 50 y 60 rs. Gran variedad de droques, lana y seda, flores y listas, última moda, a 16 rs. vara, dichos lisos a 9. Sarga de lana negra para ferros de gaban a 5 rs. Percales bonitos a 2 y 2 1/2 rs. Preciosos merinos escoceses a 8 rs. Pañuelos de abrigo de cinco cuartas, desde 18 rs. Almillas de punto, desde 5 rs. Maselinas blancas para cortinillas a 2 1/2 y 3, y otra clase superior, de 5 1/2, y por haberse mojado a 3 1/2; y gran surtido de géneros de la estación; calle de Postas, número 10, tienda de la Aurora.

NOTA. — Las alfombras también se despachan en la calle de Atocha, núm. 19 y 21, tienda de los tiroleses. (D. 00, 00, 00, 21 y 24.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales, calle de Cádiz, número 14, cuarto tercero. En este establecimiento queda abierta la matrícula de dos a cinco de la tarde, en las asignaturas de matemáticas, francés y dibujo. — (D. 21, 23, 25, 27, 29 y 1.)

QUIEN SE HUBIERE ENCONTRADO UNA carterá, color verde oscuro, con broche de acero, y que contenía entre otras cosas tarjetas de Pedro N. Miranda y de la Cámara, se servirá entregarla en la calle del Lobo, núm. 17, cuarto principal, en donde se dará un grande hallazgo. — (1 m. 1 t.)

HISTORIA DE ESPAÑA POR D. ANTONIO GAVANILLES, de las reales academias de la historia y de ciencias morales y políticas. Tomo I. La obra constará de seis tomos. Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, núm. 21, a 25 rs. tomo. Los señores que gusten suscribirse, no necesitan hacer anticipación de ninguna clase. Los librereros de provincias podrán hacer sus pedidos a dicha librería. — (2 m. 2 t.)

EL QUE DESEE ADQUIRIR UN uniforme nuevo y completo de mayor domo de SS. MM., acudir a la calle de Vergara, núm. 16, cuarto tercero. — (D. 21, 22.)

SUBASTA. — A VOLUNTAD DE SUS dueños se vende en pública subasta estraordinaria, una casa sita en esta corte y su calle de Pelayo, señalada por el núm. 23, manzana 316, que tiene de sitio 1,480 pies, y produce en venta 18,008 rs. anuales, la que se halla tasada en 222,400 rs. y es de libre disposición y sin mas cargas, que las generales, señalándose para que tenga efecto la subasta el día 22 del corriente a la una de la tarde en la escribanía de número de D. Luis Hernandez, calle Mayor, núm. 104, entresuelo, respondiendo de su titulación, y advirtiéndose que el rematante, admitidas que sean las proposiciones por sus dueños, quienes se reservan el derecho de admitirlas ó desechárlas, deberá dar una fianza, que será convencional. (D. 21, 22.)

COMODIDAD Y DESCANSO. — EN EL Almacén de muebles de la calle de la Górguera, núm. 19, está espuesto al público un sillón-coche, construido en la fábrica de dicho almacén, calle de la Yedra, número 3, apropiado para enfermos é impedidos, pudiéndolo manejar por sí solo la persona que lo ocupe. (D. 21, 22.)

EN BRUNETE, CINCO LEGUAS DE esta corte, se venden 400 fanegas de bellota. En la calle de Herman-Cortés, número 7, cuarto principal, escalera del patio darán razón. — (1 m. 1 t.)

LOTERIA PRIMITIVA. — TARIFA PARA ajustar los precios de sus jugadas. — Se vende a 4 rs. en la administración de loterías de las Cuatro Calles, y en el almacén de papel de D. Ignacio Baj, calle Mayor, número 78. — (1 m. 1 t.)

SORPRENDENTE COLECCION DE BASTONES, de lo más elegante y barato desde 4 a 80 reales vellón, calle de Carretas, núm. 14. (Sáb. y Mier. hasta 17 de diciembre.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIES. Untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa se ahuecan y se van levantando con las uñas las capas y las conchas, de unos y de otros; es cosa que no puede causar daño y ofrece el descanso de esta molestia en cuanto que os untan; cosa que se puede probar al comprarlo. Se vende a 4 rs. bote en casa de su autora, calle de Preciados, 53, cuarto bajo. — (Mier. y Sáb. nov.)

DEPOSITO PARA ARTES Y OFICINAS. CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 20. NOVEDAD Y BUEN GUSTO en los géneros de Fantasía. CALIDAD SUPERIOR en los de utilidad. PRECIO FIJO y muy equitativo para todos. — Tales son las condiciones que remiten los objetos que abraza dicho establecimiento, cuyos principales ramos son todo lo necesario y caprichoso para ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA, FOTOGRAFIA, LITOGRAFIA, ETC. Un esmerado surtido de marcos, paspartus, estuches para retratos de fotografía, de la mas alta novedad; albuns, estereoscopos de bolsillo, etc. Nuevas clases de papel de cartas llamado discret-paper, plumas legítimas inglesas de Mitchel mas blandas que las de ave, plumas taquígraficas y de oro diamantadas é inoxidables. Papel Whatman, tela inglesa para calcar, estuches de matemáticas, lapiceros Coite, Faber y otras fábricas de las mas acreditadas. — (D. 00, 00 y 19.)

CUADERNOS AUTOGRAFIADOS para aprender y enseñar a escribir cursiva con velocidad y ortografía, á leer correctamente la letra manuscrita y á formular los documentos mas usuales. POR EL MAESTRO ALVERA DELGRAS. La obra que anunciamos es la primera de esta clase que se publica en España y abarca totalmente indispensable en todas las escuelas elementales, superiores, normales del otariado, y de diplomática, etc. Se vende en Madrid á 4 rs. el 1.º y 4.º cuaderno, y á 2 1/2 el 2.º y el 3.º, en las librerías de Hernando, Arévalo, 11; Cuesta y viuda de Sanchez, Carretas; Leopoldo Lopez, Carmen; y en provincias en casa de los comisionados del editor y en todas las principales librerías. — (D. 1, 10 y 20 los mier.)

VAPORES ESPAÑOLES. SANTANDER Y LA HABANA. La muy acreditada fragata vapor-correo LA MONTAÑESA, de porte de 2,200 toneladas y 360 caballos, saldrá de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Mier, el 6 de diciembre próximo. Admite carga a flete y pasajeros, á los que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas, espaciosas y elegantes cámaras, con el esmerado trato de costumbre. Lo despacha su armador en Santander, D. A. de Gessler, Muelle, 2, y el corredor don Francisco de la Parte, Ribera, 3. PRECIO DEL PASAJE. SEGUNDA CLASE.

En primera cámara: 140 pesos. Includa manutención. En sollado: 45 pesos. Includa manutención. (7 m. 7 t. 1-1.)

AL LIBRO DE ORO, PLAZUELA DEL ANGEL, NUMERO 12, MADRID.

CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL AÑO DE 1861. Acreditado y completísimo para toda España, iguala á los que antes publicaba el gobierno, en LETRA GRANDE Y HERMOSA, con magníficos retratos de S. M. la Reina S. M. el Rey, infante D. Sebastian y príncipe de Gales; noticia de las casas reales, vasconas, población, fuerza y demás estadística de las naciones, etc., etc. Edición de lujo; tirada de 100,000 ejemplares para darlos en rústica, á los ínfimos precios de 2 reales en Madrid y 4 en provincias, franco de porte y certificado. Los hay encuadernados y á los siguientes precios: en holandesa 4 rs., en tablete 6; con cortes dorados 8; con plancha de oro 12; en chagrín 20 y en terciopelo 24 y 30. Los pedidos se dirigen á doña Antonia Zanón, librería de la calle de las Platerías, número 16. NOTA. Para remitir á provincias los calendarios encuadernados, hay que mandar 2 reales mas por cada uno para gastos de franqueo y certificado. (Mars. y Viers, noviembre.)

MARTILLO, Comercio Universal, calle del Desengaño, núm. 10. Casa de comision. Consignación sin ó con antiepos. Los anticpos son de 75 por 100 sobre metales, frutos coloniales, cereales, harinas, lanas, etc.; 50 por 100 sobre tegidos de hilo, lana, algodón, seda, paños; 25 por 100 sobre caldos, licores, frutas, etc. Cambio de billetes y monedas. Compra de cupones de la renta y valores cotizables, sellos de franqueo, saldos de toda clase de géneros, mercancías dejadas por cuenta, etc., etc. Hay de venta: Bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, rom y licores en botellas, almudon champagne, camas de hierro, muebles, henzos, patencures, mantas de lana, calzado, chanclos, gabanes de gutta-percha, escopetas, revolvers, sillitas de montar, paraguas, etc., etc. De día, venta á la comision á precio fijo; á las tres, pública subasta.

REVOLVERS. Gran surtido, calle Mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FMO. (13 m. 48 t. 1-14.)

FARMACIA HOMEOPATICA. La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alopatícos nacionales y estrañeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopatícos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pide. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente. Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos á 240, de 60 reales hasta 300; las de reposición, desde 640 reales. Tintura de arnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 rs. Tintura de urtica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetan de arnica seis centímetros en cuadro, 2 rs. Manual de medicina doméstica, de Hering, traducido por Perez Valls, 16 rs. Patogenesia de medicamentos brasileros, 20 rs. — (D. 0, 0, 0, 0, 0, 0, 00, 00, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.)

ANALES DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA. (EL ESPECIALISTA) (SEGUNDA EPOCA) DIRECTORES DON LEON CHECA. — DON JUAN JOSE CAMBAS. REDACCION: Doctores D. José Ametller y Viñas, D. Teodoro Yañez y Font. Licenciados D. José Perez y Lopez, D. Antonio Maria Favié. Este periódico ha comenzado á publicarse el 10 del corriente, saliendo sin interrupcion los días 10, 20 y último de cada mes. Consta de 16 páginas á dos columnas, en tamaño é impresion iguales á las del prospecto. Cuando las circunstancias lo exijan, constará de mas páginas, sin aumento alguno en el precio. PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid 12 rs. trimestre, y 15 en provincias (España y Portugal). — En el estrañero, 50 rs. medio año, y 100 uno. — Ultramar 160 rs. un año. Se suscribe únicamente en Madrid, en la administración, plaza de la Villa, núm. 103, entresuelo derecha, y en casa de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11. Ninguna suscripción será servida sin el previo anticipo de su importe. — (7 m. 7 t.)

POR DERRIBO. FORZOSA LIQUIDACION. Calle de Postas, número 24, esquina á la de San Cristóbal. Resuelto ya definitivamente el derribo, y no hallando local apropiado á donde trasladar el resto de las existencias, continuará la venta por unos días mas, en el mismo interin se halla otro adecuado al efecto, que se anunciará oportunamente. Escusado es todo elogio respecto de clases y precios; pues ese público que tanto ha comprado en los cortos días que lleva de existencia la liquidación, es el único juez competente; sin embargo, y á fin de que los que no hayan concurrido puedan formar una idea, consignamos los siguientes: Pañuelos de capucha de merino negros, de coste 110 rs., se venden á 80; de 140 á 110 y de 160 á 120; id. de lana dulce escoceses, de meda, de 100 á 69, de 80 á 57 y de 60 á 33; id. orientales, tambien de capucha, de 200 á 100; id. de cuatro puntas, de 100 á 56; id. de felpa con flores iluminadas, de 160 á 70; escoceses de 50 á 35; rico madapollan, propio para enaguas, chambras, etc., de coste de 2 1/2 reales vara, se vende á 14 cuartos, tomando pieza, ya quince varas sueltas; y indianas de 3 reales á 2, y tartanes de 6 á 4. Nota. Aun quedan algunos pañuelos de abrigo de los de coste de 38, que tanto se han vendido y venden á 16; hay tambien indianas á 12 cuartos, y muselina para cortinillas, de coste de 4 rs., á 2 1/2. Se dará una gratificación al que dé noticia de un local propio para el efecto. (D. 00, 00, 19, 21, 23 y 28.)

CHOCOLATE ATEMPERANTE CON LECHE DE ALMENDRA, A 10 y 12 Rs. LIBRA. Hasta el día, las personas algo delicadas no han podido usar otro chocolate que el de sin canela, faltando en el reino las clases que en el extranjero se elaboran para tales consumidores. El Chocolate atemperante completa el importante surtido de la COMPANIA COLONIAL DE MADRID. Este exquisito chocolate se presta admirablemente á todos usos, ya sea crudo, ya deshecho, y satisface el paladar sin excitar la sed. Está puesto en tabletas delgadas de cuatro onzas cada una, y se expende por medias libras. Dirijirse al Depósito Central, calle de la Montera, núm. 16, el que siempre se encuentra provisto de una gran variedad de Chocolates, Cafés molidos, Tés y Sops Coloniales, todo de las clases mas superiores. Se manda á provincias. Se remiten prospectos.